



Ciudad de la Costa, 2 de febrero de 2023

## GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 073/2023 ACTA N° 05/2023  
EXPEDIENTE 2022-81-1010-02329

**VISTO:** La solicitud de la Dra. Dinorah Gallo, Secretaria General de la Dirección General INAU, de terreno para la construcción de Centro de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF), en distintas zonas del Departamento de Canelones.

**RESULTANDO:** Que según actuación N° 3 de Cartera de Tierras se detallan los posibles predios que podrían ser adecuados para la realización de dicho proyecto.

**CONSIDERANDO I:** Que en lo que respecta al Municipio de Ciudad de la Costa, se cuenta con el padrón 44.150 (parte) ubicado en Pinar Norte.

**CONSIDERANDO II:** El informe de la Dirección Notarial en Actuación N° 6 del presente expediente.

**CONSIDERANDO III:** Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 05 de fecha 2 de febrero de 2023 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Territorial.-

## EL CONCEJO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

### RESUELVE:

1- SOLICITAR AL SEÑOR INTENDENTE LA CONCESIÓN DE USO DEL PREDIO PADRÓN 44.150 (PARTE), UBICADO EN PINAR NORTE, SEGÚN ACTUACIONES N° 3 Y 6 DE CARTERA DE TIERRAS Y DIRECCIÓN NOTARIAL RESPECTIVAMENTE, A LA DIRECCIÓN GENERAL INAU, POR EL PERÍODO DE 30 AÑOS EN TOTAL A PARTIR DEL MOMENTO DE LA FIRMA DEL MISMO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LA FAMILIA (CAIF).

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- CUMPLIDO COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.



Alvaro Pevig  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirán  
ALCALDESA  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Antonio Deus  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Ávila  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparda  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA